

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA MATERIA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Aprendizaje y Enseñanza de la Materia de Ciencias Sociales, Geografía, Historia e Historia del Arte
Código:	55470034
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	12
Horas Totales:	300
Área/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS

1. Conocer las características del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y su sentido en el contexto de la Educación Secundaria (especialmente de la Educación Secundaria Obligatoria).
2. Conocer los procesos básicos de aprendizaje de los alumnos/as de la Enseñanza Secundaria (especialmente en lo que se refiere a sus ideas e intereses) en relación

con los contenidos del Área y reflexionar sobre las implicaciones didácticas que ello tiene.

3. Analizar los contenidos de enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria, sus relaciones con el conocimiento científico, sus posibles tratamientos didácticos, así como realizar propuestas de contenidos en términos de "conocimiento escolar".

4. Asumir como propias algunas pautas metodológicas que resulten útiles al futuro profesor o profesora de Ciencias Sociales.

5. Realizar diseños de secuencias de actividades de enseñanza, que puedan llegar a plasmarse en propuestas didácticas y ser experimentadas -si hubiera ocasión- en situaciones de prácticas de enseñanza.

6. Facilitar la experimentación -durante la fase de Prácticas- de alguna unidad didáctica o secuencia de actividades diseñadas.

7. Empezar a ser "usuarios críticos" de los materiales didácticos disponibles para Educación Secundaria, aprendiendo a modificar las propuestas curriculares y a adaptarlas al contexto en que han de ser aplicadas. Asimismo, iniciar el manejo de una bibliografía básica relacionada con la Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria, así como la consulta de recursos on line.

8. Aproximarse a una concepción global de la evaluación formativa, a un conocimiento de las dificultades que conlleva el proceso de evaluación, así como al uso de instrumentos de evaluación concretos, en el marco de una concepción del profesor como "investigador en el aula".

9. Contrastar puntos de vista propios con otros provenientes de la investigación didáctica y de la experiencia práctica, para ir construyendo un modelo didáctico de referencia.

10. Empezar a construir un modelo propio en relación con la profesión de profesor/a, teniendo en cuenta que la formación inicial constituye el punto de partida de un proceso continuado de formación, vinculado al desarrollo de la profesión docente.

COMPETENCIAS

1. Competencias específicas:

CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

2. Competencias genéricas:

Capacidad de organizar y planificar

Capacidad de análisis y síntesis

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Habilidades elementales en informática

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Resolución de problemas

Toma de decisiones

Capacidad de crítica y autocrítica

Trabajo en equipo

Habilidades para trabajar en grupo

Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

Compromiso ético

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Habilidades de investigación

Capacidad de aprender

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Planificar y dirigir

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Los descriptores que aparecen en la Memoria de Verificación del Máster para esta materia son los siguientes:

- La Geografía y la Historia como disciplinas escolares.
- Los estudiantes de Educación Secundaria y las dificultades del aprendizaje de los contenidos históricos y geográficos.
- Materiales y recursos para la enseñanza-aprendizaje de la Historia y de la Geografía.
- Las secuencias de aprendizaje.
- Elementos fundamentales para el diseño de unidades didácticas.
- La evaluación de los aprendizajes de Historia y de Geografía.
- Educación para la ciudadanía.

Teniendo en cuenta las orientaciones que proporcionan estos descriptores y adoptando una perspectiva de Didáctica de las Ciencias Sociales, la materia Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia (de 6 créditos reales) se presenta organizada en dos asignaturas, paralelas y complementarias:

- Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales I: Bases y elementos de Didáctica de las Ciencias Sociales (3 créditos).
- Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales II: Proyectos y materiales para la enseñanza de las Ciencias Sociales (3 créditos).

Los contenidos de estas dos asignaturas en unidades didácticas-, se recogen a continuación:

- Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales I: Bases y elementos de Didáctica de las Ciencias Sociales:

Unidad 1: ¿Qué Ciencias Sociales enseñar en Secundaria, por qué y para qué? La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria: Características, finalidades y objetivos.

Unidad 2: ¿Cómo se aprende? El aprendizaje de las Ciencias Sociales: ideas de los alumnos y construcción del conocimiento.

Unidad 3: ¿Qué contenidos enseñar en Ciencias Sociales? Los contenidos de la enseñanza de las Ciencias Sociales: selección, organización y formulación.

Unidad 4: ¿Cómo enseñar los contenidos de Ciencias Sociales? Métodos y actividades didácticas en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Unidad 5: ¿Cómo evaluar al alumnado, la propuesta didáctica y la actuación docente? La evaluación del aprendizaje y de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

- Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales II: Proyectos y materiales para la enseñanza de las Ciencias Sociales:

Unidad 1: ¿Cómo es el currículum de Ciencias Sociales en Educación Secundaria y qué posibilidades ofrece para la docencia en el aula? El currículum de Ciencias Sociales en la Educación Secundaria como marco para la enseñanza.

Unidad 2: ¿Por qué y cómo se establecieron las disciplinas escolares de Ciencias Sociales? Las Ciencias Sociales como disciplinas escolares.

Unidad 3: ¿Qué papel juegan los libros de texto y los materiales curriculares en la enseñanza de las Ciencias Sociales? Los diversos tipos de materiales curriculares de Ciencias Sociales.

Unidad 4: ¿Cómo elaborar y experimentar propuestas innovadoras de enseñanza de las Ciencias Sociales? El diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza de Ciencias Sociales.

Unidad 5: ¿Cómo podemos desarrollarnos profesionalmente como docentes de Ciencias Sociales? El desarrollo profesional del profesorado de Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

60 horas de clases teórico/prácticas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

- Clases teóricas:

El profesor de las dos asignaturas planteará la propuesta de metodología didáctica a seguir teniendo en cuenta las orientaciones presentes en la Memoria del Máster y las aportaciones propias. En todo caso, como corresponde a un Máster de formación profesional para la docencia, las sesiones de trabajo se desarrollarán a partir de actividades relacionadas con las funciones y problemas a los que se enfrentará el futuro docente en la enseñanza de su materia. Se compaginará el trabajo individual -tanto en clase como fuera de ella (con lecturas de documentos)- con el trabajo en pequeño y gran grupo (grupo clase). Los resultados de este trabajo se irán reflejando en la carpeta de investigación (o portfolio) que cada alumno/a irá elaborando a lo largo del desarrollo de la asignatura. Además de la bibliografía general de la materia

en archivo independiente en la Plataforma- estará disponible un "Compendio de materiales básicos" para el trabajo, constituido por una selección básica de los documentos que se han indicado para cada unidad didáctica. Dichos materiales serán accesibles a través de la Plataforma de Escuela Universitaria de Osuna. Los materiales básicos del Compendio también estarán a disposición del alumnado para ser fotocopiados en la copistería. Se recuerda la necesidad de tener estos materiales disponibles para el trabajo diario en clase (bien en papel, bien digitalizados).

- Exposiciones y seminarios
- Prácticas (otras)

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

La evaluación de la asignatura, que se plasmará en una calificación final única de la materia, se desarrollará de la forma siguiente:

Modalidad A. Alumnos y alumnas que cumplan el requisito de asistencia obligatoria (80% de las sesiones totales) y participación en las actividades de aula. Para la evaluación de este alumnado se tendrá en cuenta estas dos cuestiones:

- La participación, elaboración e implicación en la realización de las tareas vinculadas al desarrollo de las clases (tanto dentro como fuera del aula), que irán siendo entregadas según programación. Se valorarán especialmente las reseñas que se vayan haciendo de los artículos trabajados (con su exposición en clase), así como las actividades vinculadas al diseño de propuestas educativas y otros trabajos realizados en clase. Esta parte supondrá el 50% de la calificación final.

- La realización, progresiva, de un trabajo final en equipo, a modo de recapitulación de todo lo trabajado en la asignatura, que tendrá la forma de un diseño didáctico (unidad didáctica, proyecto de trabajo), para el que se proporciona un guión orientativo. Cada equipo tendrá que exponer su trabajo y entregarlo por escrito al profesor antes de la fecha acordada. Esta parte supondrá el 50% de la calificación final.

Las faltas a clase deberán ser justificadas debidamente para cumplir con el requisito de asistencia para esta modalidad.

Modalidad B: alumnos y alumnas que no alcancen el 80% de las horas presenciales, o que no sigan de forma continua la dinámica de trabajo de clase establecida. Para la evaluación de este alumnado se tendrá en cuenta las siguientes cuestiones:

- Este alumnado deberá realizar un examen a partir del trabajo (lectura y análisis) sobre la documentación, que el profesorado determinará en las primeras sesiones de clase. Esta prueba escrita tendrá tres preguntas de desarrollo (la primera contará un 40%, mientras que las dos restantes tendrán un valor de 30% cada una de ellas). El examen supondrá el 50% de la calificación final.
- Asimismo deberá entregar el día del examen un diseño didáctico acordado previamente con el profesor. Este trabajo también será expuesto presencialmente. Esta parte supondrá el 30% de la calificación final.
- Elaboración de informes de conclusiones de las distintas unidades que componen la asignatura. Esta parte supondrá el 20% de la calificación final.

La calificación tanto de las actividades elaboradas en el desarrollo de las clases y del trabajo de conclusiones (en la modalidad A) como del examen (en la modalidad B) se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. Calidad y profundidad de las ideas propias utilizadas.
2. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados, manejando para ello la documentación disponible.
3. Claridad y presentación adecuadas.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

El alumno o la alumna con necesidades académicas especiales debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia en las primeras semanas del curso. Se elaborará un plan de evaluación ajustado al alumno o alumna en función del tipo de necesidad especial que plantee y se adoptarán las medidas necesarias para proveer los apoyos oportunos.